

## EL ESTUDIO DE LA PROFESIÓN ACADÉMICA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA. ESTADO DE SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS

**Cristian Perez Centeno<sup>1</sup>**

Universidad Nacional de Tres de Febrero  
[cpcenteno@untref.edu.ar](mailto:cpcenteno@untref.edu.ar)

### RESUMEN

El artículo presenta el desarrollo de los estudios sobre la profesión académica universitaria pública de la Argentina en el contexto internacional en los últimos diez años y sus perspectivas futuras, en el marco de un fuerte proceso de transformación de la Universidad a nivel global. En particular se considera el desarrollo del Proyecto internacional CAP (Changing Academic Profession) por parte de las universidades nacionales de Tres de Febrero y de General Sarmiento a partir de 2007 con el apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación pero que incluye una serie de investigaciones derivadas que integraron crecientemente más universidades públicas y el apoyo de la Agencia de Promoción de la Ciencia y la Tecnología (ANPCyT) y de las propias instituciones involucradas. Se concluye presentando el lanzamiento del Proyecto APIKS (Academic Profession in the Knowledge-Based Society) –continuidad del Proyecto CAP- que

<sup>1</sup> Cristian PEREZ CENTENO es profesor e investigador en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) de Argentina, donde se desempeña -además- como coordinador académico de posgrados. Es socio fundador y Vicepresidente de la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación (SAECE)

permitirá reimpulsar esta línea de investigaciones desarrollando no sólo una nueva y más amplia ronda de estudios –que incluye el sector universitario privado, nuevas temáticas de indagación, la participación de más equipos de investigación de universidades argentinas y de más países del mundo y de la región involucrados- sino también la comparación con los resultados de 2007/2008 y el análisis de los cambios que se han producido en la profesión académica universitaria en ese período.

### Palabras clave

Profesión Académica. Argentina. Universidad

### THE STUDY OF UNIVERSITY ACADEMIC PROFESSION IN ARGENTINA. SITUATION AND PERSPECTIVES.

### ABSTRACT

The paper addresses the development of studies on public university academic profession in Argentina in the international context in the last ten years and its future prospects, within the framework of a strong process of transformation of the University at a global level. In particular, the development of International CAP Project (Changing Academic Profession) is considered. A Project carried out by national universities of Tres de Febrero and General Sarmiento since 2007 with the support of the Ministry of Education but also including a series of derived research that increasingly integrated public universities and the support of Science and Technology Promotion Agency (ANPCyT) and the own institutions involved. Lastly, introduces the launching of APIKS Project (Academic Profession in the Knowledge-Based Society) - continuity of CAP Project- that will reinvigorate this research line by developing not only a new and broader round of studies -which includes the private university sector, new topics of inquiry, participation of more research teams from Argentine universities and more countries of the world and the region involved- but also the comparison with the results of 2007/2008 and the analysis of changes in the academic university profession in that period.

### Key words

Academic Profession. Argentina. University.

## O ESTUDO DA PROFISSÃO ACADÊMICA UNIVERSITÁRIA NA ARGENTINA. SITUAÇÃO E PERSPECTIVAS.

### RESUMO

O artigo apresenta o desenvolvimento de estudos sobre a profissão universitária pública da Argentina no contexto internacional nos últimos dez anos e suas perspectivas de futuro, no âmbito de um forte processo de transformação da Universidade a nível global. Em particular, o desenvolvimento do Projeto Internacional CAP (Changing Academic Profession) pelas universidades nacionais de Tres de Febrero e do General Sarmiento a partir de 2007 com o apoio da Secretaria de Políticas Universitárias do Ministério da Educação, incluindo um série de pesquisas derivadas que cada vez mais integraram as universidades públicas e o apoio da Agência para a Promoção da Ciência e Tecnologia (ANPCyT) e as instituições envolvidas. Conclui apresentando o lançamento do Projeto APIKS (Academic Profession in the Knowledge-Based Society) - continuidade do Projeto CAP - que permitirá revigorar essa linha de pesquisa desenvolvendo não só uma nova e mais ampla rodada de estudos -que inclui o setor universitário privado, novos tópicos de inquérito, a participação de mais equipes de pesquisa das universidades argentinas e de mais países do mundo e da região envolvida- mas também a comparação com os resultados de 2007/2008 e a análise das mudanças que ocorreram na profissão universitária nesse período.

### Palavras-chave

Profissão Acadêmica. Argentina. Universidade

### PRESENTACIÓN

En este artículo se presenta el desarrollo de los estudios sobre la profesión académica universitaria pública de la Argentina en el contexto internacional durante los últimos diez años y sus perspectivas futuras, en el marco de un fuerte proceso de transformación de la Universidad a nivel global. En particular

se considera el desarrollo del Proyecto internacional CAP (Changing Academic Profession) por parte de las universidades nacionales de Tres de Febrero (UNTREF) y de General Sarmiento (UNGS) a partir de 2007 con el apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación (Programa de Promoción de la Universidad Argentina – PPUA) – pero que incluye una serie de investigaciones derivadas que integraron crecientemente más universidades públicas y el apoyo de la Agencia de Promoción de la Ciencia y la Tecnología (ANPCyT) y de las propias instituciones involucradas. Se concluye con la presentación del lanzamiento del Proyecto APIKS (Academic Profession in the Knowledge-Based Society) – continuidad del Proyecto CAP- que permitirá reimpulsar esta línea de investigaciones y desarrollar no solo una nueva y más amplia ronda de estudios – que incluye el sector universitario privado, nuevas temáticas de indagación, la participación de más equipos de investigación de universidades argentinas y de más países del mundo y de la región involucrados – sino también la comparación con los resultados de 2007/2008 y el análisis de los cambios que se han producido en la profesión académica universitaria en ese período.

Estas investigaciones han permitido, por primera vez, un tratamiento profundo y sistemático del campo que no deja de ampliarse y profundizarse y que perfila la singularidad del caso nacional en relación con las tendencias internacionales, favorece su comparación y contextualización en el marco global y regional, e inserta a los investigadores argentinos participantes en

redes científicas internacionales. Algunos estudios realizados por fuera de su marco también han contribuido a la visibilización de la temática y a la sistematización de su estudio<sup>2</sup>.

En las últimas décadas, la Educación Superior ha cambiado profundamente: explosión en la cantidad de estudiantes, surgimiento de nuevas y diversas instituciones, fuerte desarrollo del conocimiento, demandas por rendición social de cuentas, incorporación de nuevos recursos y tecnologías de enseñanza y de gestión, reformas en la gestión institucional y académica, cambios en el rol de la Universidad y de su vinculación con la sociedad, instalación de sistemas de evaluación y acreditación, cambios en las modalidades de financiamiento, entre los más importantes. Destaca en ese panorama, sin embargo, la potencia creciente que han ido cobrando algunas tendencias hegemónicas globales, que transformaron y transforman decididamente lo universitario y la tarea de los académicos: los procesos de mercantilización y privatización, la exigencia de productividad ligada al financiamiento de los académicos y el desarrollo de un parasistema universitario de “clase mundial”. El impacto de estos procesos está requiriendo atención y nuevas respuestas mientras se sostiene el esfuerzo por llevar adelante la vida universitaria

---

<sup>2</sup> Me refiero, por ejemplo, al Proyecto “La Educación Superior universitaria argentina: situación actual en el contexto regional” desarrollado por las Universidades Nacional de Tres de Febrero y de General Sarmiento con la Universidad de Palermo, a partir de la convocatoria del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, realizado entre 2015 y 2017.

local en un ámbito cada vez más global, más convergente y con menos espacio para la innovación. Bajo este marco, el estudio y análisis de la situación nacional es un aporte para la lectura de los cambios que se están produciendo más allá de sus fronteras.

## LOS ESTUDIOS SOBRE LA PROFESIÓN ACADÉMICA UNIVERSITARIA

La profesión académica ha sido estudiada desde mucho tiempo atrás, básicamente desde una perspectiva sociológica, y se ha analizado cómo la actividad científica o académica se organizaba a partir de ciertos criterios epistemológicos, las relaciones entre lo académico y su gobierno, la configuración de una “carrera” o bien a partir de la constitución de campus específicos, de sus significados y pesos particulares. En las tres últimas décadas, ha tenido un renovado y creciente desarrollo y se ha consolidado como un campo específicamente definido de estudio. Debido a la importancia que el sector empezaba a vislumbrar para el desarrollo social y económico, se replantearon aspectos relacionados con la configuración de la profesión, tanto en relación con su acceso, su promoción, su estabilidad, como su conexión con las demandas sociales (Clark, 1987). En la década del '90, una serie de trabajos de la temática contribuyeron significativamente a su comprensión: el trabajo sobre las culturas académicas de Becher (1989), el de las identidades de los académicos en tiempos de cambio de Henkel (2000), el de Neave y Van Vught (1991) sobre el

“Estado Evaluador”, así como el de las nuevas formas de creación del conocimiento de Gibbons y otros (1994) y el estudio internacional acerca de las dimensiones de la profesión académica desarrollado por Boyer, Altbach y Whitelaw. Este último, también de 1994, releva datos de una encuesta internacional financiada por la Fundación Carnegie para el Avance de la Enseñanza, realizada entre 1991 y 1993.

El Proyecto CAP, realizado en 2007 y 2008, buscó examinar la naturaleza y la extensión de los cambios experimentados por la profesión académica en los últimos años, y dio continuidad al estudio de Boyer, Altbach y Whitelaw, pero en un rango más amplio de países. Específicamente, el Proyecto aplicó una encuesta internacional de la profesión académica en 21 países, que incluyó en América Latina a Argentina, Brasil y México. El estudio integra la consulta efectiva a 24.874 académicos universitarios de 18 de los 21 países participantes: 825, para el caso de Argentina (el 3,31% del total de la muestra).

Derivado de ese primer estudio sistemático para nuestro país, ambas universidades más las universidades nacionales de Catamarca y Tucumán llevaron a cabo, entre 2009 y 2012, la investigación “La profesión académica en proceso de cambio. Un proyecto internacional” en el marco del Programa PICT REDES de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT)<sup>3</sup>. La riqueza de este material

producido, la difusión sistemática de sus resultados por parte de un equipo interinstitucional amplio y un creciente desarrollo internacional del campo académico a partir de la publicación ininterrumpida de los resultados del Proyecto CAP, fueron consolidando una línea de investigación de la temática en la presente década. Esto se expresó en el desarrollo posterior de estudios más específicos ligados a aspectos puntuales de la labor académica desarrollados por equipos de investigación de diversas universidades en el ámbito institucional, la multiplicación de trabajos que abordan la cuestión en reuniones científicas diversas<sup>4</sup>, el desarrollo de tesis de maestría y doctorado sobre el tema, así como la consideración de todos estos resultados en estudios e investigaciones conexas sobre la Universidad. Sólo a modo de ejemplo menciono las investigaciones desarrolladas en la UNTREF respecto de la profesión académica en ámbitos “no estructurados” (Pérez Centeno, 2013) – como los del nivel de posgrados o en la modalidad de enseñanza a distancia, – diversos estudios realizados en las universidades de Buenos Aires (UBA), las nacionales de San Luis (UNSL), del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), de Tucumán (UNT), de Catamarca (UNCa) o en el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), así como los paneles sobre la temática realizados en el marco del XV Congreso

ANPCyT. UNTREF - UNGS – UNCatamarca - UNTucumán. 2009 – 2012.

<sup>4</sup> Se hace referencia, entre muchísimos otros, a trabajos de M. Aiello, S. Araujo, A. Chiroleu, N. Fernández Lamarra, A. M. García de Fanelli, L. García, M. Leal, M. Marquina, C. Pérez Centeno, S. Robin, J. Yuni, algunos de los cuales se encuentran en las referencias bibliográficas del presente artículo.

<sup>3</sup> Proyecto PICT 2007-1890 “La profesión académica en proceso de cambio. Un proyecto internacional”.

Mundial de Educación Comparada realizado en Buenos Aires en 2013 con una alta participación internacional.

Más recientemente –entre 2015 y 2017–, la UNTREF junto con la UNGS y la Universidad de Palermo abordaron específicamente la cuestión en el Proyecto “La Educación superior universitaria argentina: situación actual en el contexto regional”, convocadas por el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación.

Actualmente, como se ha mencionado, se está iniciando, a diez años de la realización de la encuesta CAP, un nuevo estudio –APIKS –cuyo impacto se hará sentir en el próximo lustro. La encuesta a implementar, además de los temas generales de la profesión académica, se focaliza en la relación entre la Universidad y la sociedad y en la formación de jóvenes investigadores y alcanzará a una mayor cantidad de países –dos países de América Latina se integran por primera vez: Uruguay y Chile– y amplían así el alcance del estudio y la base de comparación. En Argentina se encuestará a un número mayor de académicos y se integrará al sector privado además del público. Una característica que tendrá su implementación, de gran significación para la cultura académica de este campo y en línea con el desarrollo que se viene describiendo, es la conformación de un equipo interinstitucional integrado por alrededor de 30 investigadores de 11 universidades del país con la cooperación del Ministerio de Educación nacional. Se espera que su realización permita la

actualización de los datos obtenidos en 2007/2008 y la comparación de los resultados de ambos estudios –CAP y APIKS– a fin de observar los cambios que se han producido en la profesión académica universitaria en ese período, así como la comparación de los resultados nacionales con los del conjunto de la muestra y, en especial, con los de los países latinoamericanos que participarán de la misma.

A continuación se detallará el alcance, características y resultados generales de ambos proyectos (no para el caso de APIKS que está iniciando) así como de algunos de los estudios realizados en la última década ya mencionados. Previamente se caracteriza la situación general de la profesión académica argentina en el contexto latinoamericano.

## LA PROFESIÓN ACADÉMICA UNIVERSITARIA EN AMÉRICA LATINA Y ARGENTINA

Aun cuando existen numerosas publicaciones sobre el estado de la academia en el país (Marquina, 2009; Fernández Lamarra, 2009; Fernández Lamarra y Pérez Centeno, 2011a, 2011b; Pérez Centeno, 2012, 2013, 2015; Pérez Centeno y Aiello, 2010a, 2010b; entre otras), muchas de ellas realizadas en el marco de las investigaciones a las que se está aludiendo, se acompaña un breve presentación del contexto en el cual la misma tiene lugar<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> El apartado, justamente, se desarrolla –en términos generales– a partir de dichos antecedentes con las actualizaciones pertinentes, fundamentalmente de Pérez Centeno (2013).

La configuración mayoritariamente estatal y con una fuerte autonomía institucional de los sistemas universitarios latinoamericanos, típica de gran parte del siglo XX, se modificó en las últimas décadas a partir de un amplio proceso de masificación que derivó en la aparición de gran variedad de instituciones –en su mayoría privadas –, lo que ha llevado a una fuerte privatización de la Educación Superior caracterizada por la diversificación institucional y una gran heterogeneidad en los niveles de calidad. Por ello, se establecieron procesos de regulación de la Educación Superior a través de diversos sistemas de acreditación y de su aseguramiento en casi todos los países de la región, que hicieron frente al explosivo aumento del número de instituciones y a la disparidad en los niveles de calidad de las mismas (Fernández Lamarra, 2007; Rama, 2009).

La generalización de la problemática de la calidad universitaria en América Latina y la introducción de dispositivos de evaluación, derivó en una tensión –que posteriormente tendió a disiparse –entre evaluación y autonomía universitaria, dimensión importante de la profesión académica (Fernández Lamarra y Mora, 2005).

Asimismo, la proliferación de muy diversos tipos de instituciones universitarias –muchas de las cuales no lo son en realidad, aunque reciban la denominación – desde el punto de vista de la calidad de su oferta, estableció una configuración de la profesión académica con características muy diferentes –y negativas –en este tipo de instituciones, en relación con las que son verdaderas instituciones universitarias.

Otro problema que tiene que afrontar la Educación Superior en América Latina es la baja inversión en investigación y desarrollo, con baja participación del sector privado. El presupuesto promedio en Latinoamérica para investigación es del orden 0,5% –o menos– del PBI, lo que es claramente insuficiente para satisfacer las necesidades de la Sociedad del Conocimiento y de la Tecnología, y particularmente para atender las demandas nacionales en materia de investigación. La escasa participación de la sociedad –en especial en relación con los sectores productivos– tanto en el gasto como en la ejecución de la investigación, genera un bajo nivel de la misma y una escasa contribución al desarrollo económico de sus sociedades. Brasil constituye una excepción destacable –su inversión en alcanza el 1% de su PBI –, Chile está en el orden del 0,7 % y Argentina y México se ubican en la media regional.

Derivado de lo anterior, América Latina ha mantenido una baja inversión en la formación de sus académicos, particularmente en el nivel de posgrado –especialmente de doctorado– con su impacto en la calidad de la docencia y de la investigación. Un ejemplo de ello es el poco y tardío desarrollo del sector de posgrados, con la única excepción quizás de Brasil.

La profesión académica en América Latina puede caracterizarse como una profesión “pauperizada” y rígida, en comparación con el desarrollo que ha mostrado en otras regiones del mundo, debido al bajo nivel de inversión ya señalado y a deficiencias en los sistemas de selección, desarrollo, promoción y

régimen salarial del personal de las instituciones de Educación Superior.

Por último, otra gran tendencia que afecta a la profesión académica son los procesos de internacionalización y regionalización de la Educación Superior que se desarrollaron conjuntamente con los procesos de globalización y de desarrollo y generalización de las NTICs. Al principio este proceso de internacionalización fue percibido de manera amenazante como producto de las capacidades de las instituciones de países desarrollados de implementar programas presenciales y virtuales que sobrepasaran las regulaciones nacionales y el establecimiento de sedes de instituciones extranjeras en América Latina, así como la presión ideológica que ejercían las negociaciones en la ronda del GATT para incorporar a la Educación Superior como servicio comerciable a escala global. A esto, la región respondió con la profundización de procesos de regionalización –como, por ejemplo, a través del MERCOSUR– con diversos alcances en cada uno de los niveles educativos.

En Argentina, los antecedentes de estudio sobre la Profesión Académica son incipientes y recientes, si se los compara con la producción científica en otros países del mundo; tampoco son estudios empíricos de alcance nacional. Constituían un área de vacancia que incide –limitando– en la posibilidad de registro e interpretación de cambios en la profesión, especialmente a partir de las transformaciones del sistema de Educación Superior producidas en las últimas décadas. La preocupación política de los gobiernos por la coordinación del sistema universitario ha sido un factor que

incidió positivamente y favoreció, por ejemplo, en el desarrollo de estadísticas sectoriales sistemáticas<sup>6</sup>, un elemento básico para el conocimiento de este campo.

En términos históricos, como ha señalado Marquina, la profesión académica, en Argentina,

Se conforma de manera tardía, recién a mediados del siglo XX. El período 1955–1960 constituyó una etapa de crecimiento cualitativo muy significativo que impactó en lo que recién por entonces podría identificarse como una profesión académica claramente identificable. Fue un período de avances científicos y académicos notable, por lo que la profesión académica emergente claramente pasó a tener una fuerte identificación en la pertenencia disciplinar más que la institucional.

El crecimiento del cuerpo docente de las universidades argentinas acompañó la explosión de la matrícula e incluso se mantuvo constante aún en los momentos en que se vio reducida durante la dictadura militar. La década del '82 al '92 muestra una duplicación en el total aunque manteniéndose el porcentaje mayoritario de académicos con dedicaciones simples (Chiroleu, 2002)<sup>7</sup>. A partir de entonces y hasta 2003 período en el que se desplegaron la mayor cantidad de medidas políticas destinadas a regular el trabajo académico– el ritmo de

<sup>6</sup> Debe señalarse, sin embargo, que la estadística oficial sobre la Educación Superior no incluye, por el momento, a los docentes universitarios que se desempeñan en el sector privado y que su actualización no es suficientemente adecuada para un estudio riguroso ni para la toma de decisiones de política pública.

<sup>7</sup> Chiroleu, A. (2002). *La Profesión Académica en Argentina. Boletín PROEALC. Síntesis Especial América Latina*. Mayo.

crecimiento del número de docentes no acompañó el crecimiento del número de estudiantes. En los últimos años puede observarse un aceleramiento mayor del crecimiento del número de docentes en comparación con el de estudiantes, lo que estaría mostrando una política pública tendiente a establecer una relación docente alumno adecuada, aunque (...) mayoritariamente compuesta por dedicaciones simples (2009, p.2).

Muy probablemente el principal factor distintivo –y negativo– de la profesión académica en Argentina, sea el tipo de dedicación que los profesores universitarios tienen respecto de las instituciones en que se desempeñan. La mayor parte de los docentes se desempeña con dedicación simple (10 horas semanales) y es muy bajo el porcentaje de docentes con dedicación exclusiva (40 horas semanales). Esta situación no se encuentra en casi ningún país de América ni de Europa y se ha mantenido muy estable aun cuando se implementaron programas específicos para promover mayores dedicaciones. Los últimos datos oficiales disponibles, correspondientes al año 2015, reportan apenas un 12% de cargos con la máxima dedicación, un 19% con semidedicación y el resto tiene dedicaciones simples (66%) u otras formas de contratación (SPU/ME).

Aun cuando entre 2000 y 2013 se crearon 56.295 cargos docentes (un incremento del 49,6%) los docentes continúan contratados principalmente de manera simple. Por su parte, las universidades privadas –en su conjunto– tienen una proporción aún menor de docentes con dedicación exclusiva o semiexclusiva, en comparación con las

universidades públicas (Fernández Lamarra, 2003).

Este fenómeno estructural pone en debate el concepto mismo de “profesión académica” para el caso argentino ya que la caracterización generalizada a nivel internacional, asume a los académicos como profesionales con dedicación exclusiva. Sin embargo, existen diversos elementos que nos permiten sostenerlo para el caso nacional, y que constituyen –quizás– su rasgo más característico y diferencial, a saber:

- El tipo de dedicación no está en la definición profesional de la actividad académica sino que constituye una característica de su perfil, particularmente, de su vínculo institucional.
- Los docentes con dedicación simple mantienen una relación de dependencia estable con la Universidad, les cabe el mismo régimen de ingreso a la carrera y de permanencia que el resto.
- Ejercen la ciudadanía universitaria como los académicos de mayor dedicación.
- Realizan actividades de docencia, investigación, extensión y gestión.

En términos sociodemográficos, se señala que en la década del 2000 se ha consolidado un grupo mayoritario que oscila entre los 40 y los 59 años de edad con un grado de estabilidad superior que la registrada en etapas previas. Asimismo, este grupo se ha visto beneficiado en el ingreso a la carrera académica debido al proceso de masificación de la Universidad, principalmente con

posterioridad al período de recuperación democrática.

En relación con el género, la profesión académica en la Argentina está distribuida de manera equilibrada y se diferencia en esto de otros países de la región y del mundo. La preponderancia masculina ha declinado en los últimos años e incluso se revierte cuando se consideran las dedicaciones exclusivas (Marquina y Fernández Lamarra, 2008) o los grupos etarios más jóvenes (25-34 años). Fernández Lamarra (2003) aprecia cierta tendencia a la feminización de la profesión docente universitaria como ocurre en los otros niveles y modalidades del sistema educativo. Los cargos jerárquicamente más altos –titular – mantienen, en cambio, predominancia por parte de los varones, independientemente del tipo de dedicación (65% de varones vs. 35% de mujeres). Los últimos datos oficiales – correspondientes a 2015– reportan, sin embargo, un 50,5% de docentes universitarios varones y, si se consideran las autoridades superiores de las universidades la proporción llega al 60,4%, por lo que la cuestión no aparece resuelta.

En términos disciplinarios, la profesión académica argentina expresa un sesgo importante hacia las Ciencias Sociales y Humanidades, que concentran algo más del 40% del conjunto de académicos. Una cuarta parte corresponde a las Cs. Exactas, Ingenierías y carreras vinculadas a la producción y construcción. El estudio nos muestra una fuerte correlación entre la disciplina que enseñan y el área en la que obtuvieron su máximo grado académico.

El tipo de acceso a la carrera académica y la permanencia en ella, difiere respecto de los países centrales ya que en nuestro país no existe el *tenure* (cargo definitivo). El ingreso se produce a través del tradicional concurso abierto de antecedentes y oposición, y la duración del cargo es de alrededor de 6 años; la permanencia se da a cuando se gana un nuevo concurso abierto. Es decir que la estabilidad en el cargo solo existe durante el período de regularidad. Además de la habilitación académica que otorga el concurso, la regularidad permite el ejercicio político de la “ciudadanía universitaria” ya que se puede elegir y ser elegido en las diferentes instancias de gobierno universitario. Aunque esta es la situación teórica más generalizada, en la práctica, en cada Universidad existe una gran variedad de situaciones concretas que dan vida al proceso que acabamos de describir y lo diferencian del resto. Un ejemplo de ello es el porcentaje de docentes concursados en cada Universidad o las dinámicas políticas que se generan a partir de ello, lo que ha generado –en ocasiones– graves crisis institucionales de gobernabilidad. Asimismo, algunas de las nuevas universidades –fundamentalmente, las creadas en los '90 – han implementado innovaciones en los sistemas de acceso a las carreras, ya sea a través de variaciones del mecanismo de concursos o a través de la contratación directa de profesores e investigadores, al estilo de las universidades privadas.

La homologación en el año 2015 del primer Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales –que tiene valor de Ley– impone un nuevo escenario para

las contrataciones docentes cuyo impacto habrá que considerar ya que establece las condiciones para el ingreso y permanencia en la carrera docente que cada Universidad deberá reglamentar.

El bajo nivel salarial es otra característica de la profesión académica argentina, aun cuando en los últimos años se ha producido una importante mejora. Muchas universidades, sobre todo las más masivas y tradicionales, funcionan con una significativa<sup>8</sup> donación de trabajo de profesores e investigadores que lo realizan “ad honorem” en diferentes posiciones como parte del inicio inevitable de una carrera académica o por prestigio profesional. No obstante, estos cargos están reconocidos, en términos de algún tipo de formalización de la relación de dependencia con la institución universitaria.

Si bien en los últimos años las remuneraciones docentes se han incrementado sustancialmente, luego de un largo período de congelamiento, actualmente los salarios de los docentes universitarios siguen siendo bajos si se los compara con otros países. Con todo, en las universidades nacionales se produce la mayor parte de la producción científica del país, que se traduce en más de dos tercios de los artículos publicados. Además, se sostiene un sistema de formación de un millón y medio de estudiantes en un amplio arco disciplinar de formación profesional y académica (Fernández Lamarra y Marquina, 2008).

Por último, se menciona que las políticas públicas destinadas a mejorar la eficiencia en la gestión de las universidades así como de la calidad de la

enseñanza fundadas tanto en el proceso de reforma de los '90 como en las tendencias internacionales pusieron en marcha medidas que modificaron el trabajo de los docentes universitarios, sus mecanismos de socialización y sus prácticas. Entre las principales medidas, se puede mencionar la implementación del FOMECE<sup>9</sup> y del Programa de Incentivos a Docentes–Investigadores por parte del Ministerio de Educación, el sistema de evaluación y acreditación de la CONEAU y la creación de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica<sup>10</sup>.

La concurrencia de estas iniciativas y otras han incidido en el perfil de la profesión académica argentina a la luz de un modelo internacional y con cierta base en principios neoliberales mercantilistas que promovieron un sesgo eficientista y productivista de la profesión. En la práctica, la actividad comenzó a:

- Ser evaluada a partir de criterios de productividad en investigación más que en docencia.
- Regularse a partir de la introducción de incentivos (hasta entonces limitados a algunas disciplinas específicas), fundamentalmente de carácter competitivo.

Diversos autores (Marquina, 2008; Leal y Robin, 2006; Marquis, 2004; Araujo, 2003; Fernández Lamarra, 2003; García de Fanelli y otros, 2001; entre otros) han revelado el modo en que los

8 Existen universidades donde el 30% de los académicos se encuentran en esta situación.

9 Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (Ministerio de Educación).

10 Actualmente dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

académicos fueron reaccionando a estos estímulos y reconfiguraron la naturaleza de la profesión, diversificaron y fragmentaron las prácticas y lógicas de las actividades desarrolladas. Sus trabajos nos permiten identificar diversos elementos novedosos en la configuración de la carrera académica:

- *Surgimiento de nuevos segmentos académicos* a partir de la instalación de la modalidad de evaluación por pares como herramienta de decisión (evaluación institucional, acreditación de carreras, categorización, concursos docentes, revistas, etc.).
- *Mayor competencia y rivalidad, creciente burocratización, potenciación de prácticas autoritarias y cierta pérdida del sentido de la actividad de investigación*, de originalidad y cierta corrupción del trabajo académico.
- *Nuevas prácticas institucionales* que involucran a los académicos en tanto partícipes de procesos evaluativos y de presentación de proyectos competitivos. Incluso se ha podido registrar la existencia de percepciones y comportamientos muy diferenciados de los pares académicos según distintas áreas disciplinares, o diferencias según la pertenencia institucional de las carreras, sobre todo si corresponden al sector público o privado.
- Establecimiento de un nuevo vínculo entre el gobierno y las universidades, particularmente con los líderes académicos, en el que se asoció la calidad con el financiamiento.

- *Nuevos requerimientos académicos de formación.* Cada vez más el requerimiento de las más altas titulaciones es demandada para el ejercicio académico, aun cuando no se trate de una exigencia formal de las instituciones sino de competitividad en el “mercado”.

### EL ESTUDIO CAP (CHANGING ACADEMIC PROFESSION PROJECT)

Como se ha mencionado, el Proyecto CAP, realizado en el marco de una red internacional que trabajó desde 2006 con el objetivo de estudiar a la profesión académica en el mundo y sus cambios recientes, permitió el desarrollo del primer estudio sistemático e integral de la profesión académica universitaria en nuestro país, aunque acotado al sector público. Fue realizado por un equipo de investigadores de la UNGS y la UNTREF (al que luego se incorporaron colegas de las universidades nacionales de Tucumán y Catamarca), con apoyo del Ministerio de Educación a partir de un financiamiento obtenido en la Convocatoria a Fortalecimiento de Redes Universitarias I del Programa de Promoción de las Universidades Argentinas (PPUA/SPU). La aplicación de la encuesta –un profuso instrumento de recolección de datos– permitió relevar información sobre:

- *Carrera y situación laboral:* compuesta por datos generales de la trayectoria de formación y ocupacional así como características generales de la institución donde se desempeña, vínculo laboral con la misma, otras

- ocupaciones, etc.
- *Actividad laboral general*: comprende la caracterización del trabajo académico, actividades que realiza, recursos y condiciones laborales, intereses y satisfacción en relación con el trabajo
- *Docencia*: esta sección se ocupa de la participación en actividades de docencia, uso del tiempo, requisitos institucionales y opinión sobre la propia institución.
- *Investigación*: en este apartado responden sobre participación en actividades de investigación, producción académica, condiciones y financiamiento.
- *Gestión*: se solicita opinión sobre estilos y prácticas institucionales de gestión, influencia de los actores y evaluación.
- *Información personal*: incluye datos personales, de la familia de origen y de la actual, influencia familiar sobre el trabajo, movilidad geográfica y lengua utilizada en el trabajo.

Las preguntas del cuestionario cubrieron varios aspectos de las diferentes áreas temáticas:

- Indicadores sociodemográficos.
- Trayectorias de formación y ocupacionales.
- Participación efectiva en actividades relacionadas con el trabajo académico.
- Requisitos institucionales – cuali/cuantitativos– que regulan la actividad (credenciales, carga horaria de trabajo, etc.).
- Modificaciones a lo largo del tiempo de las condiciones de trabajo.
- Percepción de los actores sobre su

situación personal, las condiciones laborales y el trabajo académico en general.

Al igual que los restantes 20 equipos de investigación participantes, el grupo argentino aplicó un cuestionario común, diseñado en el conjunto de la red internacional y con criterios metodológicos generales para todos los países. La adopción de un instrumento de recolección de información directa fue uno de los puntos claves de la red, ya que permitió atender una necesidad de comparación internacional de la profesión académica y también indagar a los propios académicos sobre sus identidades y percepciones, finalidad que no podría alcanzarse con el análisis de datos estadísticos secundarios.

De los países participantes –algunos incluidos en el estudio de los '90 de la Fundación Carnegie– solo tres correspondieron a América Latina: Argentina, Brasil y México, por lo que la posibilidad de comparación quedó restringida a este marco regional.

La definición de la muestra se realizó a partir de las indicaciones del grupo responsable de la metodología, coordinado por la Universidad de Kassel (Alemania) bajo la dirección de Ulrich Teichler. Se estableció una metodología que implicó una muestra mínima aleatoria de al menos 800 casos efectivos, lo que permitió un análisis multivariable con intervalos de confianza aceptables. Dado que la encuesta fue aplicada electrónicamente a través de Internet a partir de una plataforma especializada, el diseño previó un efecto (DEFF) con una expectativa de respuesta efectiva cada tres casos muestrales; esto aumentó el tamaño

de la muestra a 2400 casos. En conjunto, se obtuvo la respuesta efectiva de 24.874 académicos universitarios de 18 países (hubo 3 países que no alcanzaron los casos mínimos necesarios para ser incorporados a la base internacional); 825 para el caso de Argentina (el 3,31% del total de la muestra).

El instrumento fue aplicado en una versión castellana que contó con algunas preguntas específicas agregadas respecto de la encuesta internacional, vinculadas con particularidades del sistema argentino y fue producto de un proceso de discusión y prueba, además de consultas con otros equipos de América Latina.

Para realizar el muestreo se contó con la colaboración del Sistema de Información Universitaria (SIU, Ministerio de Educación), que posibilitó extraer la muestra aleatoria nacional de docentes sobre el total de 119.000 docentes registrados en su base de datos. El componente argentino consideró como población a todos los docentes de universidades públicas, con cualquier dedicación y cargo, que tuvieran relación de dependencia estable con universidades nacionales. Esto, debido al hecho de que el sector privado es marginal tanto en términos de estudiantes como de docentes, pero fundamentalmente porque no existe información oficial sistemática disponible sobre los docentes universitarios del sector privado, ya que, en buena parte, estos se desempeñan además en universidades públicas.

Los resultados obtenidos tuvieron una distribución de los respondientes muy similar a la de la muestra total, salvo para el caso de las dedicaciones y cargo, en donde apareció un mayor peso relativo de las dedicaciones exclusivas y de titulares

en el total de las respuestas recibidas. Por lo que ese sesgo debió controlarse a través de ponderaciones que favorecieran la representatividad de los resultados respecto del universo total y habilitaran la comparación internacional.

Como resultado general de dicho estudio se dispuso de una base nacional e internacional sobre la profesión académica universitaria y se posibilitó la integración de un equipo argentino a una comunidad internacional de estudios en la temática lo que habilitó su participación en muy diversas reuniones científicas internacionales en las que se fueron presentando los resultados de la investigación nacional, en perspectiva comparada. Asimismo, se realizó la publicación de libros y artículos con referato en diversas revistas científicas, la formación de recursos humanos de posgrado con investigaciones en la temática, y nuevas investigaciones específicas derivadas y complementarias de aquella investigación, que se presentan resumidamente en el siguiente apartado. De estos se destacan el Seminario Internacional “El Futuro de la Profesión Académica: desafíos para los países emergentes” organizado por la UNTREF y la UNGS en 2009, y el libro homónimo compilado por Norberto Fernández Lamarra y Mónica Marquina en 2012, que contó con trabajos de los diversos integrantes del equipo de investigación.

Entre las nuevas investigaciones realizadas a partir del estudio CAP se menciona aquí, por su relevancia, la investigación “La profesión académica en proceso de cambio. Un proyecto internacional” realizada entre 2009 y 2012 en el marco del Programa PICT REDES de la ANPCyT/MINCYT. La importancia

de este trabajo se debe, principalmente, a su carácter complementario con aquel, ya que se trató de un estudio cualitativo que incluyó la entrevista en profundidad a 80 académicos de diversas disciplinas (duras/blandas y/o básicas/aplicadas), situación respecto de su carrera (nóveles, intermedios y consolidados), cargo (profesores o auxiliares) y sexo, que se desempeñaban en distintas universidades públicas del país.

Los resultados dan cuenta de los efectos que las recientes políticas públicas hacia los docentes universitarios en Argentina han generado en su labor a partir de los cambios en el sistema de reconocimiento y recompensas de su trabajo mediante la explicación de sus tareas, preferencias, intereses, compromisos y estados de ánimo. También, de las diferencias según “tipos” de académicos en función de su disciplina, su institución, el momento en que inician su trayectoria académica, su cargo, su dedicación a la actividad académica, o su género, entre otras variables. De esta forma, el trabajo logró distinguir dimensiones (o temas), variables y escalas de abordaje.

Entre las dimensiones fue posible registrar las tareas que realizan y cómo las distribuyen en su agenda, las identificaciones o filiaciones que realizan a nivel disciplinar o institucional y respecto de qué unidades académicas, cuáles son sus intereses principales (si respecto de la docencia o la investigación y cómo y en qué medida las conjugan), el grado de satisfacción respecto de su labor, las diversas trayectorias académicas (puntos de ingreso a la carrera, requisitos, etapas formativas que transitan, formas de promoción en su carrera, estabilidad en el

cargo, realización de otras actividades profesionales no académicas, etc.), los modos en que son evaluados y por quién, sus grados libertad académica, el tipo de actividades internacionales que desarrollan, su vinculación y participación en grupos académicos, su relación con el poder institucional, entre los principales temas.

Cada uno de esos temas fue analizado a partir de diferentes variables, tales como la disciplina (de formación y de desempeño), el tipo de institución de pertenencia, el momento de inserción en la actividad, el cargo y la dedicación, el tipo de vínculo laboral, el género, el nivel máximo de formación, situación familiar, el nivel de ingresos, la infraestructura disponible y el ciclo vital profesional del académico.

En términos de escala de abordaje y análisis se realizaron estudios nacionales específicos según los mencionados temas y variables (tanto en el Proyecto CAP como en el PICT) y comparaciones internacionales (para el Proyecto CAP) a un doble nivel: con el conjunto de países participantes en el Proyecto y con los países latinoamericanos participantes. La investigación cualitativa permitió poner a prueba o indagar específicamente acerca de hallazgos previos sobre el sistema universitario nacional del estudio cuantitativo, de manera de triangular los datos y/o construir explicaciones densas respecto de aquellos desde la propia perspectiva de los sujetos (una perspectiva que la encuesta, naturalmente, no podía aportar).

#### Principales hallazgos de la investigación

Muy sucintamente se reportan algunos datos centrales de la investigación, recordando que relevan el estado de la

profesión en 2008, los que serán actualizados a partir del Proyecto APIK que está iniciando.

— *Titulación*

En Argentina prácticamente la totalidad de académicos tiene título de grado y, a diferencia de otros países del mundo y de la región, la posesión de un título de posgrado no está generalizada. Sólo el 23,3% de los respondientes eran doctores, y en similares porcentajes aparecía la posesión de títulos de maestría (19,5%) o de especialización (19,6%). En efecto, la explosión de la oferta de posgrado en Argentina es un fenómeno relativamente reciente; en el estudio se observó que la mayoría de los académicos, había obtenido su título de posgrado, principalmente a partir de los '90 como parte de la agenda modernizadora (más del 80% a partir de 1990, y más del 50% a partir del 2000).

En el caso de los doctores, nuestro país sigue atrás y lejos de los sistemas “maduros”, que se ubicaban por arriba del 60% o para el caso de Estados Unidos que llega al 83%. Como lo señalan Perez Centeno y Aiello (2010a),

La formación de posgrado no es un requerimiento para el ejercicio académico en Argentina -y tampoco lo es en Brasil y en México- ya que existen altas proporciones de profesores contratados sin esa calificación –e incluso sin ninguna titulación-. La tendencia a titularse de magister y de doctor más prontamente entre los académicos más jóvenes, muestra una propensión al cambio en la dirección de las tendencias globales – particularmente de América del Norte, Europa y Asia –hacia el requerimiento del título de doctor para el acceso a la profesión académica. Aunque también

puede justificarse en los mayores niveles de competencia por los puestos académicos y, concurrentemente, en una mayor disponibilidad de oferta de posgrado. (p.16).

Como ellos mismos señalan, si bien en Argentina ser magister o doctor no asegura mayores niveles jerárquicos en la carrera académica ni el acceso a la titularidad de las cátedras, ni un mayor grado de satisfacción de los académicos en relación con su propia situación profesional, la obtención de un título de posgrado impacta en la probabilidad de acceder a dedicaciones exclusivas y en el grado de internacionalización del ejercicio académico (la enseñanza fuera del país y el dictado de cursos en idiomas diferentes al propio). En síntesis, el título de posgrado estaría incidiendo, no en la posibilidad de acceso a la carrera –aunque se observa que las nuevas generaciones demoran más tiempo que el que necesitaron las generaciones más antiguas luego de la primera titulación–, sino en el tipo de posición que se obtiene y en el tipo de trabajo que se desarrolla.

— *Origen sociocultural de los académicos*

Los resultados informan que existe una variación relevante en el nivel educativo de los padres de quienes accedieron a la carrera académica antes de 1984 y quienes lo hicieron a partir de 2000 (Marquina, 2009). Los grupos más antiguos provenían en un 40% de hogares cuyos padres tuvieron un nivel educativo bajo; este atributo se reduce sensiblemente al 14% en los grupos que accedieron recientemente. Por el contrario, casi el 70% de los nuevos académicos provienen de hogares con altos niveles educativos de los padres,

cuando este atributo sólo se remitía al 16% en los académicos más antiguos.

— *Docencia e Investigación*

Los académicos deben distribuir su tiempo de trabajo entre diversas tareas, principalmente en la docencia y la investigación pero también deben realizar tareas vinculadas a la sociedad – extensión–, a la institución –gestión– u otras. En los últimos años, las tareas pedagógicas se han complejizado y los docentes deben distribuirse entre los niveles de grado y posgrado, y entre acciones de carácter presencial y a distancia, así como otras de carácter internacional.

Los académicos argentinos encuestados repartían sus preferencias de manera equilibrada entre la actividad de investigación y la de docencia. El estudio CAP confirmó la baja dedicación de la academia a las tareas docentes –tanto como a las de investigación–, lo cual es consistente con el tipo principal de dedicación académica: simple. Así, algo más de la mitad del total dedicaba apenas hasta 2 hs. por día y el 90% le dedica un máximo de 4 hs. diarias a la docencia (considerando la preparación y dictado de clases, las actividades de seguimiento y las tareas de evaluación).

Si se atiende al peso relativo de las horas dedicadas a la docencia dentro del total de horas dedicadas al trabajo académico, se observó que para la mitad del grupo estas no superan el 40% de dedicación, y que para el 80% de ellos nunca supera el 60% del tiempo. Es decir que el tiempo de labor docente es minoritario en relación con las demás tareas que desarrollan (investigación, extensión, gestión u otras tareas). En definitiva, el peso relativo del tiempo

dedicado a la docencia respecto del total de su trabajo académico es también bajo; una situación algo paradójica ya que la proliferación de dedicaciones simples se asocia a la falta de inversión en investigación y a la contratación de una gran cantidad de docentes que atiendan la explosión de la matrícula universitaria.

En síntesis, las conclusiones señalan que la dedicación a la docencia – entendida como el porcentaje de horas dedicadas a la docencia respecto del total de horas académicas– estaba afectada por:

- *El nivel educativo de desempeño académico* (quienes se desempeñan en el nivel de grado ocupan la proporción principal de su tiempo en tareas docentes; en cambio, quienes lo hacen en carreras de posgrado dedican a la docencia un porcentaje de mínimo tiempo – alrededor del 95% dedican apenas hasta un 20% a labores docentes–).
- *El área disciplinaria de desempeño*: los mayores porcentajes de dedicación docente se verificaron en disciplinas con bajo desarrollo de la investigación, por lo que la tracción hacia la docencia podría ser mayor que en otras.
- *La cantidad de horas trabajadas y el tipo de dedicación*: tiende a dedicarse una menor proporción de tiempo a la docencia cuanto mayor es la cantidad de horas trabajadas. Los académicos de dedicación exclusiva tienen un sesgo hacia menores proporciones de dedicación a la docencia y los que trabajan a tiempo parcial, hacia mayor dedicación docente.
- *El nivel de formación*. Cuanto mayor es el nivel de formación de los académicos,

mayor es la posibilidad de tener una menor dedicación docente.

- *Los intereses académicos.* El interés por la docencia incide positivamente en la proporción de tiempo que se le dedica en el total del trabajo académico: cuanto mayor es el interés por la docencia, se aprecia mayor dedicación a la docencia.

Debe decirse que, las universidades públicas argentinas no establecen mayormente exigencias respecto de la docencia, con excepción de la cantidad de horas de clase que deben dictar los docentes, ya que ellas están definidas en los planes de estudio.

En cuanto a la cantidad de estudiantes por curso, si bien se indica que las universidades no plantean exigencias, existe una regulación indirecta a través de la asignación de cargos docentes; es decir, no se trata de una exigencia hacia los docentes sino de una restricción organizativa. No obstante, es posible que sí aparezca como regulación frente a los mínimos por clase, por debajo de los cuales, los cursos no se abren o son reestructurados. En este sentido, el estudio reporta que los niveles de masividad solo se aprecian en el nivel de grado; en el nivel de posgrado, los cursos prácticamente no superan los 50 alumnos.

En términos de las tareas que realizan, los docentes mayoritariamente están involucrados en actividades de formación a distancia (87% del total), se comunican con sus estudiantes vía correo electrónico (73%), desarrollan materiales para cursos (65%) y planes o programas de estudio (59%), o bien realizan tareas de orientación de alumnos más allá de las

clases que dictan (63%). Menos del 10% de ellos dicta cursos fuera del país y un grupo aun menor dicta en idiomas diferentes al castellano.

Por último, señalemos que para la muestra considerada, se observa que, tanto el “cargo académico” como el “sexo” y la “antigüedad académica” no son factores que afecten el grado de dedicación a la docencia de los académicos.

#### — *Gestión*

Los resultados de la investigación muestran que los docentes “se referencian más con la disciplina que con la institución, (...) asumen que las instancias ejecutivas deciden sobre cuestiones institucionales claves, subestimando la capacidad de los órganos colegiados –de los que ellos deberían participar en calidad de representados o representantes– y de ellos mismos como individuos en esas cuestiones” (Fernández Lamarra, Marquina y Rebello, 2009, p.14). De hecho, los académicos se perciben a sí mismos con muy poca capacidad de influencia en los asuntos de la institución y de la unidad académica (una percepción que no varía significativamente entre los docentes con dedicación exclusiva). Asimismo, señalan:

Sin dudas la existencia de una mayoría de docentes con dedicaciones parciales en las universidades argentinas impacta sobre el funcionamiento institucional. Hemos visto que a menor dedicación se perciben mayores problemas respecto de la misión institucional, la comunicación, el estilo de gestión vertical y críticas al liderazgo de las autoridades, a la vez que se asume un compromiso con la institución por parte de los propios docentes que se percibe como no correspondido por la

institución. Los docentes con mayores dedicaciones a la actividad académica aparecen más involucrados con el funcionamiento institucional. Sin embargo, cabe también destacar cierta neutralidad en la opinión de los docentes sobre estos aspectos claves de las dimensiones de gobierno y gestión institucional, que podrían estar demostrando desinterés o falta de opinión formada en estos temas. (pp.14-15).

Se registró un debilitamiento institucional y tendió a primar el mantenimiento del statu quo. En este marco, resultaría necesario y urgente desde las políticas institucionales y nacionales revitalizar el ejercicio de la ciudadanía universitaria por parte de los académicos mediante el desarrollo de estrategias para que efectivamente puedan ejercer una participación activa y democrática.

— *Identificación académica e institucional*

Marquina (2009) y Pérez Centeno y Aiello (2010b) han señalado que el estudio permitió establecer que no existe una relación tal entre las variables que expliquen diferenciales de identificación entre los académicos respecto de lo disciplinar o institucional, cuando la identidad es considerada una variable dependiente de otras –es decir: no hay rasgos profesionales, tales como la dedicación, la preferencia por la docencia o la investigación, el género, la edad, la disciplina, etc. que afecten las identificaciones de los académicos –. Pero sí que el nivel de identificación incide en el grado de satisfacción laboral de los mismos (cuanto mayor es su referencia con la disciplina, la unidad académica o la institución, mayor será el grado de satisfacción laboral que pueda esperarse) y

en menor medida en los intereses académicos, es decir, cuando la identidad es considerada una variable independiente.

Los países de América Latina estudiados, presentaron una identificación académica –es decir, respecto de la disciplina– muy superior a su identificación con respecto a la institución ya sea en su nivel referencial más inmediato (departamento, centro o unidad académica) o más mediato (la institución). Incluso, la referencia hacia la unidad académica es menor que hacia la institución como totalidad, lo que también expresa una diferencia de la tendencia general internacional. Finalmente, muestran que “Latinoamérica”, como conjunto, presenta un cuerpo académico significativamente “más identificado” que los del resto de los países incluidos en el estudio y esa diferencia con los demás países se incrementaba cuanto mayor era el nivel de referencia institucional.

La hipótesis de los autores es que – por un lado– la menor referencia respecto de la unidad académica en Argentina pueda deberse a que se trata de un sistema con pocos cargos “full time”, donde los académicos desarrollan otras actividades por fuera de la academia o tienen más de un cargo a tiempo parcial o simple, en diversas unidades académicas. Por otro lado, que pareciera que existe una mayor necesidad de identificación que contrapesa la falta de condiciones “objetivas” adecuadas para el desarrollo de la profesión. Es decir, se necesita que el académico genere sus propias condiciones “subjetivas” de identificación y de su satisfacción laboral. Nos encontraríamos entonces con una carga

voluntarista de la profesión, producto de las constricciones de presupuesto o de la precariedad laboral.

— *Satisfacción.*

Los académicos argentinos muestran un relativo nivel de satisfacción por la tarea que realizan si se los compara con los valores obtenidos en otros países de América Latina o del mundo. Más del 80% de los encuestados volvería a ser académico si tuviera que comenzar nuevamente su carrera y un 60% recomendaría a los jóvenes que se inician, seguir con una carrera académica. Una mirada un poco más profunda, sin embargo, permitió apreciar diferencias en los niveles de satisfacción que expresan los académicos en función de diversas variables, a saber:

- *Género:* las mujeres manifiestan menor satisfacción que los hombres.
- *Dedicación:* los académicos de tiempo completo están más satisfechos y a una considerable distancia de los académicos con dedicación semiexclusiva y simple. Marquina señala que “este bajo nivel de satisfacción de los docentes de dedicación simple podría estar asociado al interés por las tareas de investigación (...), lo que podría estar insinuando, al menos en parte, el deseo de este grupo por aumentar su dedicación a la tarea académica” (2009, p. 20).
- *Cargo:* existe una correlación directa entre el nivel de satisfacción y la escala jerárquica de cargos: los profesores (Titulares, Asociados y Adjuntos) muestran altos niveles de satisfacción y los auxiliares (JTP y ayudantes) se

alejan de la media de satisfacción hacia abajo.

- *Antigüedad:* los docentes de mayor trayectoria académica son los más satisfechos con su trabajo mientras que los más jóvenes aparecen muy por debajo de aquellos. Marquina (2009) señala que esto puede deberse a las dificultades iniciales de inserción en la carrera académica de quienes recién comienzan y, por contrapartida, a la consolidación de los de mayor trayectoria.

La información respecto de los ingresos de los académicos no fue debidamente estudiada en el Proyecto CAP pero, sin duda, podría estar incidiendo indirectamente ya que los más satisfechos son quienes ocupan los cargos de mayor jerarquía y dedicación; justamente las categorías que –en forma independiente o combinada– son los que perciben las remuneraciones más elevadas.

— *Internacionalización*

La dimensión internacional de la profesión académica puede ser abordada por la diversidad de sus categorías, como por ejemplo, el lugar de la formación, la orientación de la docencia y la investigación, la lengua de docencia e investigación, la nacionalidad de los estudiantes y de los académicos, el trabajo con académicos de otras nacionalidades, o bien la movilidad o migración de los académicos. Este último aspecto cobra particular relevancia para los países en desarrollo que padecen la emigración de sus científicos hacia a los sistemas centrales, con mejores condiciones económicas y de estabilidad profesional.

Se estima que 7000 investigadores argentinos (alrededor del 7% de los académicos de las universidades nacionales) se encuentran desarrollando sus actividades en una Universidad extranjera, seguramente con formación de posgrado, según datos del MINCyT (Programa RAICES).

En los últimos años, el carácter internacional de la profesión académica se profundizó por fenómenos como la globalización, armonización, regionalización u otro tipos de procesos de internacionalización universitaria e, indirectamente, por los procesos de evaluación de la calidad que se generalizaron a partir de la última década del siglo pasado y por instrumentos de planificación estratégica estatal. A partir de esto, se fortaleció el carácter internacional de la formación y de las publicaciones, y del financiamiento de proyectos o actividades académicas tales como congresos o seminarios. Asimismo, las tendencias actuales de evaluación de la excelencia investigativa a nivel global promueven la producción internacional en investigación o la formación en el exterior (Aiello, 2009) que impulsan mayores niveles de internacionalización. Esta “nueva ola” se monta sobre la más tradicional tendencia en la investigación, ligada al carácter transfronterizo del conocimiento y el intercambio histórico de académicos de diferentes países.

Aiello (2010) estudió el grado de internacionalización de la profesión académica argentina a partir de los datos de la muestra CAP y concluyó que: a) existe un bajo nivel de internacionalización de la profesión y b) que coexisten dos perfiles académicos “internacionalizados”.

El bajo nivel de internacionalización de la profesión académica podría explicarse por factores –que deberían investigarse en mayor profundidad– tales como una incipiente existencia de mecanismos públicos de promoción de la internacionalización (como el PPUA/SPU) o la falta de recursos suficientes para emprender experiencias internacionales o para volver a radicarse en el país, aunque esto hubiera comenzado a suceder en forma muy limitada.

Un perfil que representa una versión tradicional de la internacionalización: académicos mayores con dedicación exclusiva y cargos altos que dan cursos en el exterior o prevalece una orientación internacional en su docencia o investigación. Y otro perfil de académicos más jóvenes, con posgrados en el exterior y en relación de colaboración con colegas extranjeros, que representa una forma alternativa de internacionalización.

### **LA PROFESIÓN ACADÉMICA “NO ESTRUCTURADA”: EL NIVEL DE POSGRADOS Y LA MODALIDAD A DISTANCIA**

Se ha señalado que el estudio CAP impulsó una línea de trabajo en la temática que se enfocó en aspectos específicos de la profesión académica, especialmente en las universidades participantes en el CAP pero también en otras. Entre ellas se registran:

- “La Profesión Académica en Argentina: hacia la construcción de un nuevo espacio de producción de conocimiento”. PICT Redes 2007–1890 / ANPCyT. UNGS – UNTREF

- UNCa – UNT. 2009 – 2012. (Investigadora Responsable: M. Marquina).
- “La Profesión Académica en ámbitos universitarios no estructurados: el nivel de posgrados y la educación a distancia. Una exploración de la situación Argentina”. UNTREF. 2010 – 2011. (Dir: N. Fernández Lamarra).
- “Reformas Recientes de la Educación Superior: Intercambiando experiencias entre Argentina y los Países Nórdicos”. SPU-UNCa. 2011-2012. (Dir: J. Yuni).
- “Gobierno, Gestión y Mejora continua de las universidades: intercambio de experiencias en contextos diferenciados”. UNGS-UNCa-SPU. 2012 - 2013. (Dir: M. Marquina. Co-dir: J. Yuni).
- “La Profesión Académica en el nivel de posgrados y en la educación a distancia. Dimensionamiento de la situación en Argentina”. UNTREF: 2012 – 2013. (Dir: C. Perez Centeno).
- “Nuevas demandas de gestión en las universidades: roles, funciones, identidades y relaciones de académicos, profesionales y autoridades”. ANPCYT. 2013-2016. (Dir: M. Marquina).
- “La profesión académica en Argentina: nuevas dinámicas y tensiones locales en el marco de las tendencias globales”. UNTREF: 2016 – 2017 (Dir: C. Perez Centeno).

Todo este conjunto de estudios –y otros realizados, por ejemplo, en el ámbito de la UBA, la UNSL, la UNICEN, el CEDES – generó una

miríada creciente de libros, capítulos, artículos, dossier temáticos –como este –y ponencias, que favorecieron el desarrollo de una comunidad de investigadores cada vez más amplia y robusta. De modo tal que es casi imposible que en reuniones académicas enfocadas en la Educación Superior no se presenten trabajos específicos. Como Anexo se ofrece una lista –no exhaustiva– de esos trabajos y publicaciones.

De este universo, me interesa presentar, brevemente<sup>11</sup>, a modo de ejemplo y especificidad de desarrollo de los estudios en nuevos ámbitos, aspectos y dimensiones de la educación, los trabajos acerca de la profesión académica argentina en el nivel de posgrado y en la modalidad a distancia, que hemos llamado ámbitos “no estructurados” de la profesión (Perez Centeno, 2013, 2015). Entendiendo por “no estructurados” espacios en los que la carrera docente no está regulada de manera estatutaria ni se establece una relación de dependencia con la Universidad de desempeño y en las que no se dispone presupuesto público para su desarrollo. Básicamente la relación contractual se formaliza como en una profesión liberal, en este caso – típicamente– a través de locaciones de servicios. La falta de presupuesto público impone para su sostenimiento mecanismos de oferta y demanda plenamente generalizados tanto respecto de las carreras y los estudiantes como en la relación con los académicos, análogamente a lo que sucede en el sector privado de educación superior.

Como resultado de las

---

<sup>11</sup> Para una revisión completa y caracterización de cada “tipo” o “modo” académico se sugiere Pérez Centeno (2013 y 2015).

investigaciones se han tipificado al menos cuatro “modos” del ejercicio académico de acuerdo con algunas características definitorias: a) en las ciencias duras, b) en las ciencias blandas, c) en el nivel de posgrado y d) en la modalidad de educación a distancia. Cada uno de estos modos se definen –y son definidos por–, fundamentalmente, la forma de acceso a la carrera académica y a su permanencia en ella, la dedicación relativa a tareas de docencia y/o de investigación, las tareas que realizan, el modo en que son contratados y se relacionan con la institución, así como el ejercicio que pueden desarrollar de su “ciudadanía” institucional.

De algún modo, son varias profesiones académicas las que conviven y caracterizan la profesión académica universitaria en nuestro país, en función de las características que asumen variables tales como el acceso, la permanencia, la tarea académica que se desarrolla, el tipo de contratación de los profesores, entre otras. Es decir por el modo de ingreso a la profesión (los requisitos académicos e institucionales establecidos para poder hacerlo, las modalidades que utilizan las instituciones para cubrir los cargos, los tipos de cargos por los que se ingresa, con qué dedicación, quién los convocan y a través de qué mecanismos son seleccionados), el modo en que se renuevan los cargos, el grado de estabilidad que tiene en el mismo y la posibilidad de desarrollarse en su carrera académica –particularmente– o el acceso a escalafones jerárquicamente superiores de la Carrera. También por el tipo de tareas académicas que se deben realizar (el tiempo dedicado a la docencia, la investigación, la extensión, la

transferencia, la gestión u otras), así como el tipo de contratación que vincula a los académicos con sus instituciones (tipo de contrato, dedicación, selectividad de acceso y mecanismos de permanencia, renovación del vínculo, etc.). Cada configuración particular deviene en inserciones profesionales diferenciadas tanto por los derechos y obligaciones que comporta cada modo, así como su estabilidad en el tiempo, las posibilidades futuras de desarrollo y el grado de pertenencia institucional que habilitan. Un efecto concreto del tipo de contratación es la posibilidad o no de ejercer derechos políticos institucionales que tienen los docentes desde la Reforma del 18, en especial –aunque no solo– la elección de sus representantes y de las autoridades en diferentes niveles de la gestión institucional, lo que suele denominarse “ciudadanía”.

Una aclaración que corresponde es que, por su carácter ideal, teórico, los “tipos” académicos no dan cuenta de los frecuentes casos concretos que no se expresan de ese modo o en que se combinan características de distintos tipos. Estos no son clases mutuamente excluyentes; por ejemplo, existen profesores que se desempeñan en más de uno de esos ámbitos: docentes de ciencias duras que dictan cursos a distancia o docentes de humanidades que dictan en el nivel de posgrado o, inclusive, que se desempeñan en posgrados –dictados a través de modalidades a distancia (integrando tres de los ámbitos presentados) –. Más bien, la tipología da cuenta de rasgos preponderantes de cada uno de los modos del ejercicio de la profesión universitaria.

Quizás, la importancia de esta

profundización, radique en los análisis que se derivan de la sistematización de los “tipos”, en el efecto concreto que representa para la profesión académica y para el sistema universitario y su desarrollo. Por ejemplo, los efectos del retiro del Estado –o su entrega al mercado, como contracara– tanto en la elusión de la definición de políticas públicas para el nivel de posgrados o la modalidad a distancia, o la penetración de lógicas mercantiles como estructurantes y regulatorias del sistema educativo<sup>12</sup>.

En primer lugar, en el nivel de posgrado ya que ha de ser el ámbito privilegiado de desarrollo de la investigación, de la formación de investigadores a través de las maestrías y doctorados y de alojamiento de los equipos de investigación. Y, la educación a distancia, como herramienta de atención de sectores sociales que no logran ser adecuadamente alcanzados por los sistemas tradicionales de formación, así como para generar nuevas y mejores herramientas de enseñanza y atender grupos específicos que no puedan participar de instancias de formación sistemáticas presenciales (Pérez Centeno, 2013, p.193).

Si el mercado es quien ordena lo social, habrá más dificultad para establecer las orientaciones, estrategias y condiciones necesarias para el desarrollo educativo que el país necesita o demanda. La ausencia de preocupaciones por ambos espacios en proyectos de reforma de la Ley de Educación Superior presentados al Congreso de la Nación, profundizan el problema.

---

<sup>12</sup> En una de las investigaciones una docente llegó incluso a denominar su asignatura como una “commodity”.

## EL PROYECTO APIKS (ACADEMIC PROFESSION IN THE KNOWLEDGE-BASED SOCIETY)

En noviembre de este año 2017 ha dado inicio el estudio internacional APIKS que se propone a sí mismo como una nueva etapa de la investigación CAP con el fin de seguir indagando sobre las transformaciones que la reforma global universitaria está produciendo en la profesión académica y producir información comparativa con los estudios anteriores. Sin embargo, ahora la encuesta será aplicada en más de 30 países de todos los continentes, 5 de los cuales corresponden a América Latina (Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay).

APIKS ha formulado el cuestionario sobre la base del administrado en CAP aunque ha ampliado su alcance abordando nuevos temas y focalizando en aspectos particulares del desarrollo profesional académico y en los nuevos escenarios de regulaciones de las políticas de Educación Superior. En especial: las características de los jóvenes docentes–investigadores y la vinculación entre la Universidad y el entorno socioproductivo. Busca, así, construir conocimiento sobre los cambios recientemente operados en la profesión académica y sobre temáticas emergentes en el campo de los estudios de Educación Superior.

En el caso argentino, consistentemente con los antecedentes y a partir de la invitación de las universidades nacionales participantes en CAP, el desarrollo de la investigación será realizado por un equipo interuniversitario conformado por más de 30 investigadores

de 11 universidades nacionales y privadas del país que estudian la profesión académica universitaria, en articulación con áreas de gobierno responsables del sistema universitario nacional, lo que destaca muy positivamente en términos de construcción de una cultura académica colaborativa en red antes que una estrategia competitiva y atomizada, y que favorece su integración a la comunidad académica internacional especializada y a producciones de mayor profundidad y sistematicidad.

A diferencia del Proyecto CAP, que solo se aplicó a profesores de universidades públicas, APIKS amplía su alcance al sector de las universidades privadas cuya inclusión no tiene una significación menor dado que –de algún modo– paliará un déficit informativo ya que la estadística oficial no los releva y por lo tanto no se conoce su perfil como colectivo profesional.

Metodológicamente, en Argentina, APIKS realizará –en realidad– dos encuestas: una a docentes universitarios nacionales (muestra probabilística) y otra a aplicarse a docentes universitarios del sector privado (muestra intencional, dada la inexistencia de una base de datos de este universo).

Complementariamente –como sucedió en el caso de CAP–, está previsto el desarrollo de otra investigación, de carácter cualitativo, basada en la realización de entrevistas en profundidad a académicos de universidades nacionales y privadas (100 casos de acuerdo con tipologías de perfiles académicos preestablecidos), que permita validar, cuestionar y explicar los resultados de APIKS y conocer, desde la propia perspectiva de los profesores, los factores

relacionados con los cambios observados.

Los datos que produzca el estudio, vinculados con las dimensiones y variables abordadas en CAP y con las que se incorporan en APIKS, permitirán actualizar la información acerca de la profesión académica universitaria en Argentina, conocer los cambios operados en la profesión en la última década y enmarcar esta situación y dinámica en el contexto internacional, a partir de la comparación con los datos de otros países –en particular con los de América Latina–

Asimismo, constituirán un insumo relevante para el diseño de políticas públicas y toma de decisiones informadas a partir de objetivos nacionales, en particular para las políticas universitarias y científicas, dada la representatividad de los resultados.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aiello, M. (marzo de 2009). ¿El camino del éxito? La internacionalización en la profesión académica en Argentina. *Seminario Internacional “El Futuro de la Profesión Académica: desafíos para los países emergentes”*. CAP Project. Buenos Aires.
- Araujo, S. (2003). *Universidad, investigación e incentivos. La cara oscura*. La Plata: Ed. Al Margen.
- Becher, T. (1989). *Academic tribes and territories. Second edition*. Buckingham: The Society for Research into Higher Education & The Open University Press.
- Boyer, E., Altbach, P. & Whitelaw, M. (1994). *The Academic Profession: An International Perspective*. Princeton: Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching.
- Clark, B. (1987). *The academic life: small*

- words, different words*. Princeton: Carnegie Foundation for Advancement of Teaching.
- Fernández Lamarra, N. (2003). *La Educación Superior Argentina en debate. Situación, problemas y perspectivas*. Buenos Aires: EUDEBA-IESALC/UNESCO.
  - Fernández Lamarra, N. (2007). *Educación Superior y Calidad en América Latina y Argentina. Los procesos de evaluación y acreditación*. Buenos Aires: EDUNTREF-IESALC/UNESCO.
  - Fernández Lamarra, N. y Marquina, M. (julio de 2008). Efectos de las políticas de los '90 sobre el trabajo docente en la universidad argentina. *VII Seminario REDESTRADO – Nuevas Regulaciones en América Latina*. Buenos Aires.
  - Fernández Lamarra, N. y Marquina, M. (Comp.) (2012). *El futuro de la Profesión Académica. Desafíos para los países emergentes*. Buenos Aires: EDUNTREF
  - Fernández Lamarra, N., Marquina, M. y Rebello, G. (marzo de 2009). Participación en el gobierno y la gestión universitaria: la mirada de los académicos argentinos. *Seminario Internacional “El Futuro de la Profesión Académica: desafíos para los países emergentes”*. CAP Project – UNTREF – UNGS. Buenos Aires.
  - Fernández Lamarra, N. y Mora, J-G. (2005). *Educación Superior. Convergencia América Latina-Europa. Procesos de evaluación y acreditación de la calidad*. Buenos Aires: Comisión Europea-UNTREF.
  - Fernández Lamarra, N. y otros. (2016). El caso argentino. Crecimiento, democratización e innovación en el sistema de Educación Superior. En A. Didriksson (Coord.), *Innovando y construyendo el futuro. La Universidad de América Latina y el Caribe: estudios de caso*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara - GUNI.
  - Fernández Lamarra, N. y Perez Centeno, C. (2011a). Situación actual de la profesión académica universitaria en Argentina. En: N. Mainero (Comp.), *Ensayos e investigaciones sobre la problemática universitaria*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria/UNSL.
  - Fernández Lamarra, N. y Perez Centeno, C. (2011b). La profesión académica universitaria en América Latina, en perspectiva comparada. *Revista Educação*, Vol. 36 N°3, 351-363. Disponible en <http://cascavel.ufsm.br/revistas/ojs-2.2/index.php/reveducao/article/view/2968/2418>
  - García de Fanelli, A.; Kent, R.; Álvarez Mendiola, G.; Ramírez García, R. y Trombetta, A. (2001). *Entre la academia y el mercado: Posgrados en ciencias sociales y políticas públicas en Argentina y México*. México DF: ANUIES – CEDES.
  - Gibbons M. et al. (1994). Evolution of knowledge production. In M. Gibbons; C. Limoges; H. Nowotny; S. Schwartzman; P. Scott and M. Trow, *The New Production of Knowledge. The dynamics of science and research in contemporary societies*. (pp. 17-45). London: Sage.
  - Henkel, M. (2000). *Academic Identities and Policy Change in Higher Education*. London & Philadelphia: Jessica Kingsley Publishers.
  - Henkel (2005). Academic Identities and autonomy in a changing policy environment. *Higher Education*, N° 49, 155-176.
  - Leal, M. y Robin, S. (2006). *La educación Superior en Tucumán. Escenarios, políticas*

de reforma y cambios institucionales. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras (UNT).

- Marquina, M. (2008). Académicos como pares evaluadores en el sistema argentino de evaluación de universidades: diez años de experiencia. *Revista de la Educación Superior, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior - ANUIES*, Vol. 37 N°148, 7-21.
- Marquina, M. (marzo de 2009). La Profesión Académica en Argentina: Principales características a partir de las políticas recientes. *Seminario Internacional "El Futuro de la Profesión Académica: desafíos para los países emergentes"*. CAP Project – UNTREF – UNGS. Buenos Aires.
- Marquina, M. y Fernández Lamarra, N. (enero de 2008). The Academic Profession in Argentina: Characteristics and Trends in the Context of a Mass Higher Education System. *International Conference on The Changing Academic Profession*. Hiroshima.
- Marquis, C. (2004). Universidades y Profesores en Argentina: Cambios y retos. En P. Altbach, (Coord.), *El Ocaso del Gurú. La Profesión Académica en el Tercer Mundo*. (221-243). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Neave, G. y Van Vught, F. (1991).

*Prometeo Encadenado. Estado y Educación Superior en Europa*. Barcelona: Gedisa.

- Perez Centeno, C. (2012). Profesión académica y docencia en la universidad argentina. En N. Fernández Lamarra y M. Marquina (Comps.), *El futuro de la Profesión Académica. Desafíos para los países emergentes*. Buenos Aires: EDUNTREF.
- Perez Centeno, C. (2013). El ejercicio

de la profesión académica universitaria argentina en el nivel de posgrados y la educación a distancia, en el contexto nacional e internacional. *Revista Integración y Conocimiento*, N°2, 179-195. Disponible en <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/5926>

- Perez Centeno, C. (2015). Cuatro modos del ejercicio académico en las universidades públicas argentinas. En N. Fernández Lamarra y C. Mundt. *Sociedad, Procesos Educativos, Instituciones y Actores. Estudios de Política y Administración de la Educación II*. Sáenz Peña: EDUNTREF.
- Perez Centeno, C. y Aiello, M. (mayo de 2010a). La formación de posgrado de los académicos argentinos desde una perspectiva internacional y comparada. *I Congreso Argentino y Latinoamericano de Posgrados en Educación Superior*. RAPES – UNSL. San Luis.
- Perez Centeno, C. y Aiello, M. (octubre de 2010b). La identidad de los académicos argentinos. perspectiva internacional y comparada. *Seminario Internacional "The Changing Academic Profession International Conference on Personal Characteristics, Career Trajectories, Sense of Identity/Commitment and Job Satisfaction of Academics"*. México.
- Rama, C. (2009). *La tendencia a la internacionalización de la educación superior*. En N. Fernández Lamarra (Coord.), *Universidad, sociedad y calidad en América Latina. Situación, desafíos y estrategias para una nueva agenda*. Caseros: EDUNTREF.

## ANEXO

Listado –no exhaustivo- de publicaciones sobre profesión académica: últ. 10 años.

- Claverie, J. (2009). Marco Institucional e Innovaciones en la Carrera Docente. En A. M. García de Fanelli (Ed.), *Profesión académica en Argentina: carreras e incentivos de los docentes en las universidades nacionales*. CEDES: Buenos Aires.
- Claverie, J. (2012). Trayectorias académicas: mecanismos de acceso, permanencia y promoción en la docencia universitaria. Un estudio de caso de la Universidad de Buenos Aires (Tesis doctoral). Universidad de San Andrés, Victoria, Buenos Aires, Argentina.
- Claverie, J. (2012). Proyección de carrera y condiciones de acceso y movilidad para los docentes de las universidades nacionales argentinas. En AA.VV., *Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, vigencia y perspectiva de desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: ACILTRHA.
- Claverie, J. y Stromquist, N. (Coords.) (2009). *La profesión académica en la Globalización. Seis países, seis experiencias*. México: ANUIES.
- Fernández Lamarra, N. et. al (2016). El caso argentino. Crecimiento, democratización e innovación en el sistema de Educación Superior. En A. Didriksson (Coord.), *Innovando y construyendo el futuro. La Universidad de América Latina y el Caribe: estudios de caso*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara - Global University Network for Innovation (GUNI).
- Fernández Lamarra, N., Aiello, M. y Pérez Centeno, C. (noviembre de 2009). Perspectiva comparada de la profesión académica en Argentina, Brasil y México. *VI Encuentro Nacional y III Latinoamericano "La Universidad como objeto de investigación. Universidad, conocimiento y Sociedad: innovación y compromiso"*. Córdoba.
- Fernández Lamarra, N. y Marquina, M. (2008). La profesión académica en Argentina: explorando su especificidad en el marco de las tendencias internacionales. *Revista Alternativas: serie espacio pedagógico*, Vol. 13 N°52, 19-38.
- Fernández Lamarra, N. y Marquina, M. (2013). La Profesión Académica en América Latina: Tendencias actuales a partir de un estudio comparado. *Revista Espacios en Blanco*, Vol. 23 N°1, 99-117.
- Fernández Lamarra, N. y Marquina, M. (Comps.) (2012). *El futuro de la Profesión Académica: desafíos para los países emergentes*. Buenos Aires: EDUNTREF.
- Fernández Lamarra, N., Marquina, M. y Rebello, G. (2010). Gobierno, gestión y participación docente en la universidad pública: un desafío pendiente. *Revista del IICE*, Vol. 17 N° 27, 11-31.
- Fernández Lamarra, N., Marquina M. y Rebello, G. (2011). Argentina: Changes in Teachers' Involvement in the Governance and Management of Public Universities. In W. Locke, W. Cummings y D. Fisher (Eds.), *Changing Governance and Management in Higher Education: The Perspectives of the Academy*. (pp. 19-33). Rotterdam: Springer.
- Fernández Lamarra, N. y Pérez Centeno, C. (2011). Situación actual de la profesión académica universitaria en Argentina. En M. Mainero, N. (Comp.), *Ensayos e investigaciones sobre la problemática universitaria*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria/UNSL.
- Fernández Lamarra, N. y Pérez Centeno, C. (2013). La Profesión Académica en los posgrados y en la educación a distancia. Una exploración

- de la situación argentina. En N. Fernández Lamarra (Org.), *Estudios de Política y Administración de la Educación*. (pp. 67-92). Sáenz Peña: EDUNTREF.
- Fernández Lamarra, N. y Pérez Centeno, C (2014). Neo-liberal reforms on education in Latin America and Argentina. En H. Yolcu & D. Turner (Eds.), *Neoliberal education reforms: a global analysis*. (91-117). New York: Taylor & Francis/Routledge.
  - García de Fanelli, A. (Ed.). (2009). *Profesión Académica en la Argentina: Carrera e Incentivos de los docentes en las universidades nacionales*. CEDES: Buenos Aires.
  - García de Fanelli, A. (2014). Formación de académicos, profesionales y técnicos para la economía del conocimiento en el siglo XXI. En J. Balán, *América Latina y su nueva economía del conocimiento: Educación Superior, Gobierno, y Colaboración Internacional*. Buenos Aires: Editorial de la UP.
  - Groisman, F.y García de Fanelli, A. (2009). Incentivos a la profesión académica: los salarios de los docentes universitarios en la Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, Vol. 14 N° 21,143-167.
  - Leal, M. y Marquina, M. (2014). Current challenges facing the academic profession in Argentina: tensions between teaching and research. In J. Shin & W. Cummings (Eds.). *Teaching and Research in Contemporary Higher Education: Systems, Activities, Nexus, and Rewards*. (pp. 237-254). Suiza: Springer.
  - Leal, M., Robin, S. y Maidana, M. (2016). Identity features and working conditions of Argentine academics: a comparative study on two disciplinary communities. In J. Galaz Fontes et. al., *Biographies and careers throughout academic life (The changing academy – The changing academic profession in international comparative perspective)*. (pp.11-29). Cham: Springer.
  - Leal, M.; Robin, S.; Maidana, M. y Lazarte, M. (2014). Las Universidades Nacionales frente a la evaluación externa. Percepciones académicas y breve estado del arte. En H. Monarca y J.Valle (Coords.), *Evaluación de la calidad de la Educación Superior en Iberoamérica*. (pp. 93-124). Madrid: U.A.Madrid.
  - Marquina, M. (2007). El conflicto de la profesión académica: entre la autonomía, la burocratización y la mercantilización. En E. Rinesi y G. Soprano (Comps.), *Facultades Alteradas. Acerca del Conflicto de las Facultades de Immanuel Kant*. (pp. 145-173). Buenos Aires: UNGS – Prometeo.
  - Marquina, M. (2008). Académicos como pares evaluadores en el sistema argentino de evaluación de universidades: diez años de experiencia. *Revista de la Educación Superior ANUIES*, Vol. 37 N° 148, 7-21. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/604/60416038001.pdf>
  - Marquina, M. (2009). Académicos como evaluadores de instituciones y carreras universitarias en Argentina: la experiencia de una década. En M. Marquina, G. Soprano y C. Mazzola (Coords.), *Políticas, Instituciones y Protagonistas de la Universidad Argentina*. (pp.75-94). Buenos Aires: UNGS – UNSL.
  - Marquina, M. (2013). ¿Hay una Profesión Académica Argentina? Avances y reflexiones sobre un objeto

- en construcción. *Revista Pensamiento Universitario*, Vol. 15 N° 15, 35-58.
- Marquina, M. (2016). *Yo te evaluó, tú me evaluás... Estado, profesión académica y mercado en la acreditación de carreras en la Argentina*. Buenos Aires: EUDEBA.
  - Marquina M. y Aiello, M. (2009). La profesión académica en las universidades públicas argentinas: avance de una investigación. *Revista Sudamericana de Educación, Universidad y Sociedad*, N°1, 110-116.
  - Marquina, M. y Chiroleu, A. (2015). ¿Hacia un nuevo mapa universitario? La ampliación de la oferta y la inclusión como temas de agenda de gobierno en Argentina. *Revista Propuesta Educativa*, Vol. 23 N° 43, 7-16. Disponible en <http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/dossier.php?num=43>
  - Marquina, M. y Fernández Lamarra, N. (febrero de 2008). The Academic Profession in Argentina: Characteristics and Trends in the Context of a Mass Higher Education System. *Conferencia Internacional The Changing Academic Profession in International, Comparative and Quantitative Perspectives*. Hiroshima.
  - Marquina, M. & Jones, G. (2015). Generational change and academic work: an introduction. *Studies in Higher Education, Society for Research into Higher Education (SHRE)*. Taylor & Francis, Vol. 4 N°8, 1349-1353.
  - Marquina, M. y Yuni, J. (octubre de 2010). Professional trajectories of generational groups of scholars and political context in Argentina: towards a typology. *The Changing Academic Profession International Conference on Personal Characteristics, Careers Trajectories, Sense of Identity/Commitment and Job Satisfaction of Academics*. México.
  - Marquina, M. y Yuni, J. y Ferreiro, M. (2015). Generational change in the Argentine academic profession through the analysis of “life courses”. *Studies in Higher Education*, Vol. 40 N° 8, 1392-1405.
  - Marquina, M. y Yuni, J. y Ferreiro, M. (2017). Trayectorias académicas de grupos generacionales y contexto político en Argentina: Hacia una tipología. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, Vol. 25 N° 118, 1-26.
  - Parrino, M. C. (2007). *Capital Académico. Una mirada sobre la gestión del personal docente universitario*. Buenos Aires: AV. Ediciones para Profesionales.
  - Parrino, M. C. (2007). *Los Recursos Humanos en la Universidad. Gestión del Personal Académico*. Florianópolis: Universidad Federal de Santa Catarina.
  - Pérez Centeno, C. (2013). El ejercicio de la profesión académica universitaria argentina en el nivel de posgrados y la educación a distancia, en el contexto nacional e internacional. *Revista Integración y Conocimiento*, N°1, 179-195.
  - Pérez Centeno, C. (2015). Cuatro modos del ejercicio académico en las universidades públicas argentinas. En N. Fernández Lamarra y C. Mundt. *Sociedad, Procesos Educativos, Instituciones y Actores. Estudios de Política y Administración de la Educación II*. (pp. 165-182). Sáenz Peña: EDUNTREF.
  - Pérez Centeno, C. y Aiello, M. (2010). La identidad de los académicos argentinos. Perspectiva internacional y comparada. *Seminario Internacional “The Changing Academic Profession International*

- Conference on Personal Characteristics, Career Trajectories, Sense of Identity/Commitment and Job Satisfaction of Academics*". México.
- Pérez Centeno, C. y Aiello I, M. (2011). La formación de posgrado de los académicos argentinos. En N. Mainero (Comp.), *Ensayos e investigaciones sobre la problemática universitaria*. (pp. 63-100). San Luis: Nueva Editorial Universitaria/UNSL.
  - Pérez Centeno, C. y Claverie, J. (julio de 2017). La Profesión Académica universitaria en Argentina en perspectiva comparada. Hacia la construcción de la universidad necesaria. *IV Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales*. FLACSO. Salamanca.
  - Pérez Centeno, C. y Fernández Lamarra, N. (2011). La profesión académica universitaria en América Latina, en perspectiva comparada. *Revista Educação (UFSM)*, Vol. 36 N°3, 351-363. Disponible en <http://cascavel.ufsm.br/revistas/ojs-2.2.2/index.php/reveducacao/article/view/2968/2418>.
  - Pérez Centeno, C. y Parrino, M.C. (junio de 2009). Profesión Académica y Docencia en América Latina. Una perspectiva comparada entre los casos de Argentina, Brasil y México. *III Congreso Nacional / II Encuentro Internacional de Estudios Comparados en Educación "Reformas Educativas Contemporáneas: ¿continuidad o cambio?"*. SAECE. Buenos Aires.
  - Pérez Centeno, C.; Claverie, J. y Afonso, V. (septiembre de 2017). La profesión académica en las históricas, jóvenes y recientes universidades públicas del conurbano bonaerense. *VI Congreso Internacional de Estudios comparados en Educación*. SAECE. Buenos Aires.
  - Yuni, J. y Catoggio, M. (2009). La cultura de la auditoría como praxis disruptiva de las prácticas universitarias. *Revista Praxis Educativa*, Vol. 13 N° 13, 25-33.
  - Yuni, J.; Meléndez, C. y Díaz, A. (2014). Equidad y políticas universitarias: perspectivas desde Latinoamérica. *REDU-Revista de Docencia Universitaria*, Vol. 12, 41 - 60.
  - Yuni, J. y Lencina, M. (2010). Contextos y regulaciones institucionales en la formación docente: normas, valores y prácticas. *Revista Aportes científicos desde Humanidades*, Vol. 8, 2198-2217.